

Quito, 19 de junio del 2020

Magíster

Analía Ledesma García

Concejala

Distrito Metropolitano de Quito

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y amparados en el mecanismo de participación ciudadana que otorga la Ordenanza Metropolitana N. 102, nos dirigimos a usted para solicitar su respaldo para obtener un espacio de participación en la sesión del Concejo General del Concejo Metropolitano de Quito, con el propósito de exponer las principales demandas planteadas en el comunicado suscrito por la Mesa de Movilidad del Cabildo Cívico de Quito a la opinión pública, en relación a la situación de la movilidad y espacio público de la ciudad.

Las personas que participarían en representación de la Mesa de Movilidad del Cabildo Cívico de Quito, organizaciones y colectivos de la sociedad civil son las siguientes:

María Elena Rodríguez (1707293252)

María Teresa Donoso (1705857421)

Ricardo Buitrón (1000857235)

Pamela Mendieta (1712996170)

Diego Puente (1710882331)

Agradeciendo de antemano su gentil respuesta.

Atentamente,

María Elena Rodríguez

Coordinadora de la Mesa de Movilidad

Cabildo Cívico de Quito

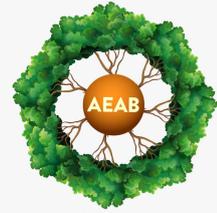
0984516150

mesamovilidadccq@gmail.com

Organizaciones de la sociedad civil:



**FORO SALUD
PÚBLICA
ECUADOR**



ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE
— ARBORICULTURA Y BIODIVERSIDAD —



PROYECTO
TRANSGENERO
CUERPOS DISTINTOS
DERECHOS IGUALES



Veeduría Ciudadana
de la Ordenanza 135
del Barrio
LA FLORESTA

